

CROWDER EN CUBA

Otra Carta del Dr. Alfredo Zayas

A propósito de la permanencia en Cuba del general Crowder, el doctor Alfredo Zayas, presidente electo de la República, nos remitió anoche, para su publicación, la siguiente carta:

Habana, mayo 12 de 1921.

Señor Director de EL MUNDO. Ciudad.

Mi distinguido amigo:

En la carta publicada en la mañana de hoy afirmé que no tenía conocimiento de un cablegrama que se decía enviado al Ministro de Cuba en Washington, para que solicitara de aquel Gobierno, que el general Crowder, en su carácter de Enviado Especial y Representante Personal, permaneciera entre nosotros.

Esa afirmación es absolutamente exacta. No he tenido conocimiento de tal cablegrama, pero era natural que no lo tuviese, porque el general Crowder está acreditado ante el Gobierno de mi apreciado amigo el general Mario G. Menocal.

Si se me hubiera consultado el envío de tal cablegrama, le hubiera dado decidida aprobación, porque estoy en cuanto vale el auxilio que ya ha prestado a Cuba, y en el caso de permitírsele por su Gobierno permanecer entre nosotros, si litubeare, al asumir el Gobierno de Cuba, en utilizar los valiosos y desinteresados servicios que puede prestar para resolver muchos problemas difíciles que se nos presentan.

Esta actitud mía he anunciado en los momentos de llegar a Cuba el general Crowder, indicando en un periódico su gran conocimiento de nuestros asuntos, su clara inteligencia y sus rectos propósitos.

Agradeciendo la publicidad de estas líneas, quedo de usted atento s. s.

Alfredo Zayas.

*El Mundo
Mayo 13/21*

La noticia de la permanencia indefinida del general Crowder en Cuba, ha llamado mucho la atención. No cabe duda que los Estados Unidos son buenos amigos de nuestra República; pero es preciso que esa amistad entre los dos pueblos no se confunda con caprichosas solicitudes. Cuando el Presidente Wilson nos envió al general Crowder entendimos, contra los oficios jubilosos de una parte de la política apasionada, que se había saltado por encima de toda consideración diplomática y se había roto con los más legítimos y respetuosos precedentes internacionales. Y nuestra protesta se elevó, se significó con el más interesante deseo de ver resplandecer la soberanía cubana. El general Menocal que por uno de esos empeños de su voluntad, se había distanciado de EL MUNDO, aunque EL MUNDO siempre fué comedido con el Honorable Presidente de la República, encontró en nosotros el eco simpático de un periódico cubano que hacía revivir, sin ulteriores miras, el principio nacional de preferir a Cuba y a los cubanos, con sus errores y si se quiere con sus injusticias, antes que la imposición extranjera. Si fué o no eficaz nuestra energía en ese alto sentido patriótico, el porvenir lo dirá.

Y ahora se presenta de nuevo la necesidad, no de alzar la protesta a la altura del agravio; pero sí de definir actitudes sospechosas, conductas imprecisas, que no dañan en lo moral a Cuba, que sabe mantenerse con entereza, y que sin embargo, producen el recelo y el disgusto en perjuicio de los Estados Unidos. Lo decimos así, claro, terminante, porque podrá haber entre los periódicos cubanos—todos ellos—dignísimos compañeros que amen la verdad y sientan la fe patriótica como nosotros, pero que por la circunstancia de su parcialidad en la rivalidad partidarista, se aprecien estimulados por sus deliberadas simpatías en favor de tal o cual tendencia. En nosotros, no. Somos de todos los cubanos. Defendemos, con plena cordialidad, a todos los cubanos. Y no vemos en los que ayer precipitaron el entredicho nacional una culpabilidad consciente, como no encontramos culpabilidad en los que obtusos o equivocados halagan en las postrimerías de una situación el gusto del extraño.

Si el general Enoch H. Crowder se queda en Cuba, debe quedarse animado de los mejores sentimientos para el pueblo cubano. Aun lamentando el motivo de su permanencia entre nosotros, la consideramos como un mal menor. El general Crowder no puede creer—su exquisita corrección se lo impide—que los cubanos resultemos seres manejados al compás de las versatilidades o de las inclinaciones más o menos legítimas de un extranjero. Porque eso expone a los Estados Unidos y al propio general Crowder a la confesión de un imperialismo abusivo, de una manifestación de fuerza, que al cabo no lo consentiría, a pesar de la maliciosa propaganda de algunos presbiterianos de "double", el gran pueblo norteamericano, que por su honor no ampara excesos impropios.

Y sería conveniente, de una gran conveniencia, que el Gobierno de Harding diafanizara, con algo más concreto y mejor practicado, sus verdaderos propósitos en la independencia de Cuba. La crisis cubana no es peor que la de los Estados Unidos. Y no son llamados los norteamericanos a darnos lecciones de moralidad pública cuando el ejemplo financiero de Santo Domingo, cuyo Gobierno militar data de 1916, es deplorabilísimo.

Es bueno que en el pueblo de Cuba se vaya destruyendo el prejuicio contra el pueblo americano. Pero para que ese prejuicio desaparezca se tiene que armonizar la gestión del gobierno de los Estados Unidos con la idealidad de la República de Cuba. Y si los representantes o los enviados de Norte-América, no se ajustan—cosa que no aceptamos—a las instrucciones de su gobierno, conviene en nuestros representativos lo denuncien, porque aún late en las fibras del cubano ánimo y decisión para levantar la voz y proclamar ante el mundo civilizado, la justicia de su causa.

El Mundo Mayo 14/21